

Premio Roche de Periodismo en Salud
Secretaría Técnica de la FNPI- Fundación Gabriel García Márquez
para el Nuevo Periodismo Iberoamericano

Bases del concurso 2018 (Sexta edición)
CATEGORÍAS RADIO E INTERNET

Por favor, lea estas bases antes de iniciar el proceso de inscripción.
Si necesita alguna aclaración o información adicional puede escribirnos a
premioroche@fnpi.org

1. Premio

El Premio Roche de Periodismo en Salud es una iniciativa de Roche América Latina, con la Secretaría Técnica de la FNPI- Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, que busca reconocer la excelencia y estimular la cobertura periodística de calidad sobre la salud en América Latina.

En la categoría de **Radio** se premiará el mejor trabajo periodístico producido y transmitido en programas radiales por radiofrecuencia de emisoras, cadenas legalmente constituidas o en sitios de Internet de cualquier país de América Latina. En la categoría de **Internet** se premiará el mejor trabajo producido y publicado en medios y entornos digitales de cualquier país de América Latina.

Los trabajos deberán estar enfocados en cualquiera de los siguientes seis temas:

- Innovación en cuidados de la salud
- Biotecnología en salud
- Acceso a cuidados de la salud
- Investigación y desarrollo en temas de salud
- Regulación y políticas públicas de salud
- Oncología

2. Criterios de evaluación y elección del trabajo ganador

Los trabajos inscritos, que luego de la verificación de la Secretaría Técnica del Premio cumplan con las bases del concurso, se pondrán a consideración del comité de preselección (prejurado) y del jurado, quienes escogerán a tres finalistas y, entre ellos, a un ganador, conforme a los siguientes criterios:

- Calidad narrativa: comprende el buen uso del lenguaje, el abordaje, el desarrollo creativo del trabajo y el buen uso de los recursos propios que ofrecen la radio y el internet.
- Tratamiento contextualizado y con dominio técnico del tema.
- Enfoque socialmente relevante del tema.
- Reportería e investigación propias y completas: se tendrá en cuenta la pluralidad de fuentes, puntos de vista y que todas las aristas de los hechos hayan sido contempladas en el desarrollo periodístico de la historia.
- Independencia y valores éticos profesionales reflejados en el trabajo.

- **Diversidad geográfica:** Los trabajos finalistas seleccionados por el jurado en cada una de las categorías procederán de medios de países diferentes.

Para la evaluación de los trabajos, también se tendrá en cuenta la información aportada en las distintas casillas del formulario de inscripción, incluyendo el texto de presentación obligatorio, con una extensión máxima de 3.000 caracteres con espacios. Ahí se debe relatar, en primer lugar, la trayectoria y motivaciones del periodista o equipo, y, en segundo lugar, los antecedentes, proceso editorial e impacto del trabajo concursante.

Durante el proceso se contará con el apoyo de un asesor médico encargado de velar por la precisión científica de los contenidos en cada una de las piezas periodísticas postuladas.

El proceso de selección se realizará en dos rondas. Los prejurados y jurados de la primera y segunda ronda, respectivamente, serán escogidos por la Secretaría Técnica de manera autónoma e independiente.

3. Premiación

El ganador de cada categoría (en caso de ser un trabajo colectivo, el equipo deberá elegir un delegado) podrá elegir entre una beca para participar en un taller de la FNPI- Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, de acuerdo con su perfil profesional, o asistir al Festival Gabriel García Márquez de Periodismo. La beca incluye el valor de la matrícula, el boleto de avión en clase económica, hospedaje y viáticos durante los días del taller o el Festival Gabo. La beca podrá ser usada hasta tres (3) años después (en casos excepcionales, que serán debidamente analizados por la Secretaría Técnica, este plazo podrá ser ampliado) de la ceremonia de entrega del Premio y solo contemplará los talleres de la FNPI que tengan hasta cinco (5) días de duración.

Además, el ganador y los finalistas de cada categoría (en caso de ser un equipo, un delegado, que no debe ser necesariamente el mismo que recibe la beca) serán invitados con todos los gastos pagos al foro de educación en periodismo científico *Roche Press Day*, durante el cual se realizará la ceremonia de entrega del Premio.

De igual manera, en cada una de las dos categorías, el ganador y los finalistas (o todos los miembros del equipo, en caso de ser un trabajo colectivo) recibirán un diploma que los acredita como finalistas del Premio Roche de Periodismo en Salud 2018, el libro *Gabo Periodista* y una medalla o trofeo conmemorativo.

Los premios no se dividirán. Las plazas ganadoras y finalistas podrán ser declaradas desiertas.

A partir de 2018 se crea una **mención de honor para la temática de acceso a cuidados de la salud**. Los trabajos que los autores inscriban al Premio bajo esa temática (como temática principal) estarán postulados por defecto a este reconocimiento. La Secretaría Técnica podrá también invitar a autores de trabajos no inscritos a postularse al Premio si valora que su aporte y tratamiento del tema puede ser merecedor de este reconocimiento. El jurado de preselección le presentará al jurado final de cada categoría cinco trabajos relevantes en esta temática para que entre estos o aquellos que pueda invitar la Secretaría Técnica, elija uno como ganador de la mención, tanto en Radio como en Internet.

El ganador de la mención de honor en la temática de acceso a cuidados de la salud en cada categoría será invitado con gastos pagos al Roche Press Day y recibirá un diploma.

4. Requisitos para los autores

El autor o la mayoría de los integrantes del equipo periodístico deben haber nacido o haberse nacionalizado en cualquiera de los países de América Latina.

Los participantes deberán **registrarse** y **postular** únicamente a través del sitio web del Premio: ***premiorochedeperiodismo.com*** (en español) o ***premiorochedejornalismo.com*** (en portugués), dentro del plazo fijado para el efecto, por iniciativa propia o de su medio, o por recomendación de un tercero, adjuntando la documentación completa, de conformidad con el procedimiento establecido para la inscripción y presentación de los materiales.

Terceras personas podrán recomendar trabajos para concursar, suministrando la referencia del trabajo y los datos de contacto del medio o autores a través de la dirección electrónica ***premioroche@fnpi.org***, para que la Secretaría Técnica del Premio los invite a postular su trabajo.

Únicamente serán válidos los trabajos que sean registrados de manera completa a través del sistema de inscripciones del Premio.

5. Requisitos para los trabajos:

- **En la categoría de Radio** se podrán postular trabajos unitarios y series que hagan parte del cubrimiento diario en directo o piezas informativas elaboradas con grabación previa a la emisión. Se considera una serie aquellos trabajos que han sido emitidos en varias entregas, con fecha de inicio y final. No se consideran series las secciones fijas o permanentes del programa, medio o sitio en Internet. No serán válidos programas completos por sí mismos, excepto si la emisión integral del programa configura una sola pieza con unidad temática.
- **En la categoría de Internet**, las piezas concursantes deben haber sido producidas específicamente para ese formato digital u otras plataformas como aplicaciones móviles, y demostrar el aprovechamiento de los lenguajes multimedia como infografías, galerías fotográficas, videos, audios, interacción con los usuarios, visualización de datos, entre otros. Se podrán postular trabajos unitarios y series. Se considera una serie aquellos trabajos que han sido emitidos en varias entregas, con fecha de inicio y final. No se consideran series las secciones fijas o permanentes del medio o sitio en Internet. Para el caso de trabajos publicados exclusivamente en redes sociales (como Facebook, Instagram, Twitter y otras) o en plataformas globales de blogs, se considerará la nacionalidad del autor como el país del medio.
- Los trabajos deben haber sido emitidos originalmente en español o portugués y abordar temas de salud de América Latina.
- Las piezas deben haber sido emitidas o publicadas por primera vez entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- Solo se tendrá en cuenta un trabajo por periodista concursante, excepto si un segundo trabajo es de carácter colectivo. Un mismo equipo periodístico podrá postular únicamente un trabajo.

6. Restricciones

No podrán participar maestros, empleados (ni familiares en primer grado de consanguinidad) o asesores de la FNPI- Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano ni de Roche.

7. Para postularse al Premio los interesados deberán:

- **Radio:** Si el trabajo de radio fue emitido por Internet, incluir el enlace en donde se encuentre publicado el trabajo. En caso de que el programa haya sido emitido por radiofrecuencia, subirlo a una plataforma en línea en cualquier formato de audio, incluir el enlace y garantizar el acceso. De tratarse de una serie, los enlaces deben estar organizados cronológicamente.
- **Internet:** Incluir el enlace activo donde se encuentre publicado el trabajo. Si es una serie los enlaces deben estar organizados cronológicamente.

Sólo serán válidas las postulaciones en línea hechas a través del formulario de inscripción en las páginas de internet del Premio. No se tendrán en cuenta inscripciones por ninguna otra vía.

8. Consideraciones

- No se devolverán los trabajos ni la documentación recibida.
- La Secretaría Técnica del Premio podrá verificar la información aportada en la inscripción o pedir información adicional.
- El acto de inscripción compromete a los aspirantes con las bases y resultados del concurso, incluyendo la autorización para que los organizadores del Premio publiquen los trabajos en distintos medios, como en un libro o material conmemorativo y en sitios de Internet o en otros medios que lo requieran para la difusión de resultados. Esta autorización no implica cesión de derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, los concursantes garantizan a los organizadores del Premio, que son los titulares plenos de los derechos de autor o que previamente han obtenido por parte de otros titulares los permisos o acuerdos de publicación y divulgación, de conformidad con las bases de este concurso.

9. Plazo de inscripción

Las inscripciones estarán abiertas desde el lunes, 4 de diciembre de 2017, a las 11h de Colombia (-5 UTC) hasta el miércoles, 4 de abril de 2018, a las 12:00 del mediodía de Colombia (-5 UTC).

10. Aclaraciones, modificaciones, interpretación y reglamentación

La Secretaría Técnica del Premio es la máxima autoridad para interpretar las bases, resolver controversias y atender las consultas y solicitudes de aclaración de los interesados, las cuales podrá publicar de considerarlo útil. Igualmente, corresponde a la Secretaría Técnica determinar las reglas de funcionamiento de los comités de preselección y del jurado.

11. Datos de contacto oficiales del Premio Roche de Periodismo en Salud

Correo electrónico: premioroche@fnpi.org

Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano

Tel: (57 5) 664 58 90

Centro, calle San Juan de Dios # 3 -121.

Cartagena, Colombia

www.fnpi.org